



**Sindicato  
Médico del  
Uruguay**



Miembro de  
Asociación Médica Mundial  
Confederación Médica Latinoamericana y del Caribe

## CONVOCATORIA A ELECCIONES EN EL SINDICATO MÉDICO DEL URUGUAY

El Sindicato Médico del Uruguay, en cumplimiento de lo que establecen sus Estatutos Sociales y el Estatuto de la Colonia de Vacaciones, **convoca a sus asociados médicos y estudiantes a Elecciones Generales para el jueves 30 de mayo de 2019**.

En este acto eleccionario deberán elegirse, en renovación total, los siguientes órdenes:

**Comisión Fiscal** (5 cargos médicos)

**Consejo Arbitral** (4 cargos médicos)

**Comité Ejecutivo** (10 cargos médicos y 3 estudiantiles)

**Comisión Directiva de la Colonia de Vacaciones** (5 cargos médicos y 1 estudiantil)

Las listas de candidatos deben llevar únicamente Lema, no aceptándose Lemas idénticos en listas distintas. Los candidatos deben dar su aquiescencia escrita para las listas en que figuren. Las listas constarán de doble número de nombres de los puestos a llenar para los lemas médicos y del triple para los estudiantiles. En el caso de la Colonia de Vacaciones se necesitarán el triple de nombres también en los lemas médicos (Artículo 4, Estatuto de la Colonia de Vacaciones).

La fecha de recepción de listas, cierre del período de inscripciones, será hasta el día **miércoles 15 de mayo del corriente, hora 19:00**, en la Secretaría de la Comisión Electoral (Br. Artigas 1569).

El acto eleccionario se cumplirá en la fecha indicada en un período continuo que funcionarán las Mesas Receptoras de votos (Br. Artigas 1569) de **07:30 a 20:00 horas**.

La elección de los miembros de todos los organismos se hará mediante voto SECRETO.

Tendrán derecho a votar todos los afiliados que hayan ingresado al SMU por lo menos dos meses antes de la fecha de la elección (Artículo 30, inciso C de los Estatutos).

Los socios estudiantes pueden votar dentro de los Lemas Médicos a la Comisión Fiscal y Consejo Arbitral. A los demás organismos, votarán dentro de los lemas Estudiantiles.

**Dr. Alejandro Cuesta**  
**Secretario Médico**

**Dr. Gustavo Grecco**  
**Presidente**

Montevideo, 27 de marzo de 2019